



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN**

**JUEVES 26 DE MARZO DE 2026
12:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 3 de marzo de 2026.

IV.- Asunto en cartera:

a) Distribución de: **1.-** Oficio número DPM/034/04/2025 suscrito por la C. Cecilia Anunciación Patrón Laviada y el C. Edgar Martín Ramírez Pech, Presidenta y Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida, con el que remite la Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona las fracciones III Bis y III Ter al Artículo 24, reforma los artículos 41, 48 fracción I, adiciona un párrafo del Artículo 83, adiciona las fracciones III Bis, III Ter y III Quarter al Artículo 208 de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán; **2.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Yucatán y al Código de Familia del Estado de Yucatán, en materia de Identidad de Género, presentada por la Diputada Alba Cristina Cob Cortés, y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa Morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México, y **3.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, en



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

materia de fortalecimiento de la pluralidad, idoneidad, transparencia y erradicación de la violencia de género, presentada y suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante;

b) Presentación análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene: **1.-** Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el primer párrafo y la fracción II del Artículo 70 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada Melba Rosana Gamboa Ávila y suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **2.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 36, 38, la fracción I del artículo 56, y se adiciona la fracción XIV al artículo 57 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada Alba Cristina Cob Cortés y suscrita por las Diputadas y Diputados de la fracción legislativa de morena, por el de la representación legislativa del Partido del Trabajo y por el de la representación legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **3.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en materia de creación de unidades municipales de prevención social de la violencia y el delito y participación ciudadana, así como la Ley para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia de Yucatán, presentada por la Diputada Maribel del Rosario Chuc Ayala y suscrita por las Diputadas y Diputados de la fracción legislativa de morena, por el de la representación legislativa del Partido del Trabajo y por el de la representación legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reforma la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, presentada por la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández y suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional;

c) Presentación análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de libre desarrollo de la personalidad, suscrita por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa de Morena, y

d) Presentación análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de armonización respecto a la reelección inmediata y nepotismo en cargos de elección popular, presentada por la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.